



**Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente N° 00777/98.-

**Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA S/ Presentación del
Sargento de la Policía Federal Argentina Carlos Guillermo
BETOLINI.-**

DICTAMEN N° 171/98.-

Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

En respuesta a su solicitud de fs. 05, esta Asesoría Letrada de Gobierno, estima conveniente efectuar las siguientes consideraciones:

Se presenta a fs. 2/3, el Sargento de la Policía Federal Argentina Carlos Guillermo BETOLINI, efectuando una serie de solicitudes, al Sr. Gobernador de la Provincia, relacionadas con cuestiones internas de la mencionada repartición.-

La Policía Federal Argentina, es una Institución Federal, dependiente del Gobierno Nacional.-

Por ello, escapa a la órbita constitucional del Sr. Gobernador de la Provincia, el pedido efectuado por El Sargento de Policía, debiendo recurrir el mismo a tal fin, ante las autoridades competentes.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 24 de febrero de 1998.-
CCH.-**



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa